



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2020-2021**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

- elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 del texto elegido.
- responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.
- responda dos preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.
- responda una pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. La pregunta 1ª y 6ª se calificarán con un máximo de dos puntos; las preguntas 2ª, 5ª y 7ª se calificarán con un máximo de 1 punto; y las preguntas 3ª y 4ª se calificarán con un máximo de 1,5 puntos.

TEXTO A

Nosotros, habitantes del siglo XXI, damos por hecho que todo el mundo aprende a leer y escribir en la infancia. Nos parece un conocimiento asequible, al alcance de cualquiera. Ni siquiera imaginamos que pueda haber entre nosotros personas analfabetas, como Hanna.

Pero existen (670.000 en España, en 2016, según datos del Instituto Nacional de Estadística). Yo conocí a una. Fui testigo de su impotencia ante situaciones cotidianas como orientarse por la calle, encontrar el andén correcto de una estación, descifrar la factura de la luz —aunque me pregunto si alguno de los que sabemos leer entendemos el embrollo de las tarifas eléctricas—, dar con la papeleta escogida para votar o elegir un plato en un restaurante. Tan solo los lugares conocidos y las rutinas repetidas tranquilizaban su angustia ante un mundo en el que era incapaz de desenvolverse como los demás. Dedicaba un esfuerzo agotador a ocultar su condición de analfabeta —he olvidado las gafas en casa; ¿podría leerme esto?—, y esa necesidad de fingir acababa marginándola de las relaciones normales con los demás. Recuerdo sobre todo el desamparo, el repertorio de pequeñas mentiras necesarias para pedir ayuda a los desconocidos sin pasar vergüenza, la minoría de edad sin fin. En *La ceremonia*, el cineasta Claude Chabrol captó el lado oscuro e inquietante de esta silenciosa exclusión, mostrando la violencia reprimida de la protagonista, irónicamente llamada Sophie. Se basaba en una novela negra de Ruth Rendell, *Un juicio de piedra*, que describe la obsesión desesperada —y, al final, sangrienta— de una mujer analfabeta por proteger su secreto.

Leemos más que nunca. Estamos cercados por carteles, rótulos, publicidad, pantallas, documentos. Las calles rebosan palabras, desde los grafitis de las paredes hasta los anuncios luminosos. Parpadean en los teléfonos móviles y las pantallas de los ordenadores. Textos en distintos formatos conviven con nosotros en nuestra casa como tranquilos animales de compañía. Nunca había habido tantos. Nuestros días están atravesados por continuas ráfagas de letras escritas y alarmas que anuncian su llegada. Dedicamos varias horas de nuestra jornada y de nuestro ocio a tamborilear sobre distintos teclados. Cuando nos requieren rellenar un formulario ante una ventanilla, nadie tiene nunca la cortesía de preguntarnos si sabemos leer. Hasta en las situaciones más corrientes quedaríamos excluidos si no fuéramos capaces de escribir con rapidez. (Irene Vallejo, *El infinito en un junco*, 2019)

PREGUNTAS

A.1 (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es. (0,25 puntos)

A.2 (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

A.3 (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra del uso de dispositivos electrónicos para promover la alfabetización.

A.4 (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Nuestros días están atravesados por letras escritas y alarmas que anuncian su llegada.*

A.5 (1 punto) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *inquietante*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

A.6 (2 puntos) La novela española de 1939 a 1974. Tendencias, autores y obras principales.

A.7 (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita en el periodo posterior a 1974 hasta la actualidad.

TEXTO B

La escritura predictiva de los teléfonos móviles ofrece ventajas, pero también provoca inconvenientes. Uno intenta escribir “varias” y sale “varías”. Y un “si” condicional se transforma en un “sí” afirmativo; salvo que desee escribir un “sí” afirmativo, pues en tal caso aparece un “si” condicional.

Un amigo de Burgos me habló el año pasado de que había comprado unos gorrinos para la fiesta de Navidad, pero me decepcioné cuando después me aclaró que quiso decir “gorritos”.

Eso sí, el corrector no tiene por qué entender una expresión como “bieeeennn”, que uso a veces cuando me acaban de proponer algo apetecible. Pero resulta difícil de asimilar que lo cambie por “bórrenme”.

Chema Alonso, jefe de datos de Telefónica, explicó en el Congreso Internacional de la Lengua Española celebrado el año pasado en Córdoba (Argentina) que los sistemas inteligentes aprenden de lo que tanto el propio usuario como millones de personas escriben, aunque esté mal (no serán tan inteligentes entonces); y que un error repetido miles de veces se convierte en la expresión de referencia para ellos. De acuerdo, imaginemos que así sucede. Pero me pregunto cómo será posible que millones de personas hayan decidido escribir capitales y países del mundo con el nombre completo en mayúsculas.

Así, cuando tecleo “Madrid”, aparece con grandes reflejos la forma MADRID; y lo mismo me pasa con VALLADOLID. Pero no sucede igual con Barcelona, que mantiene sus minúsculas. Tampoco con España, pero sí con ARGENTINA. Y se dan asimismo discriminaciones con nombres propios de personas, pues transforma Javi en JAVI, pero mantiene Cristina como yo deseaba escribirlo.

Esa querencia por las mayúsculas debe de proceder de algún coronavirus informático que altera el funcionamiento del aparato. Cuando escribo “ojalá la haya” (la oportunidad, por ejemplo), aparece “La Haya”, nombre de una ciudad holandesa que seguramente no he reproducido jamás en mi teclado ambulante.

Y, por mucho que digan los expertos, el mío no aprende. A menudo escribo “por que”, separado (“estoy loco por que llegue”), pero el testarudo sistema lo transforma en “por qué”. Tampoco entiendo que convierta los presentes (escucho, hablo, callo), que se usan mucho, en pasados (escuchó, habló, calló), que se emplean menos. (Álex Grijelmo, “El corrector incorregible”, *EL PAÍS* (25/10/2020)

PREGUNTAS

B.1 (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es. (0,25 puntos)

B.2 (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

B.3 (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que las innovaciones tecnológicas sean siempre positivas.

B.4 (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Un amigo de Burgos me habló el año pasado de que había comprado unos gorrinos.*

B.5 (1 punto) Defina el concepto de sinonimia y proponga al menos dos sinónimos de *gorrino*.

B.6 (2 puntos) El teatro de 1939 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales.

B.7 (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos y contestar a las preguntas, según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de

Bachillerato: A.4 y B.4 Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta.

(1,5 puntos)

A.5 y B.5 Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de

Bachillerato: A.6 y B.6 Tema de literatura española. (2 puntos)

A.7 y B.7 Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
SOLUCIONES
(Documento de trabajo)

TEXTO A

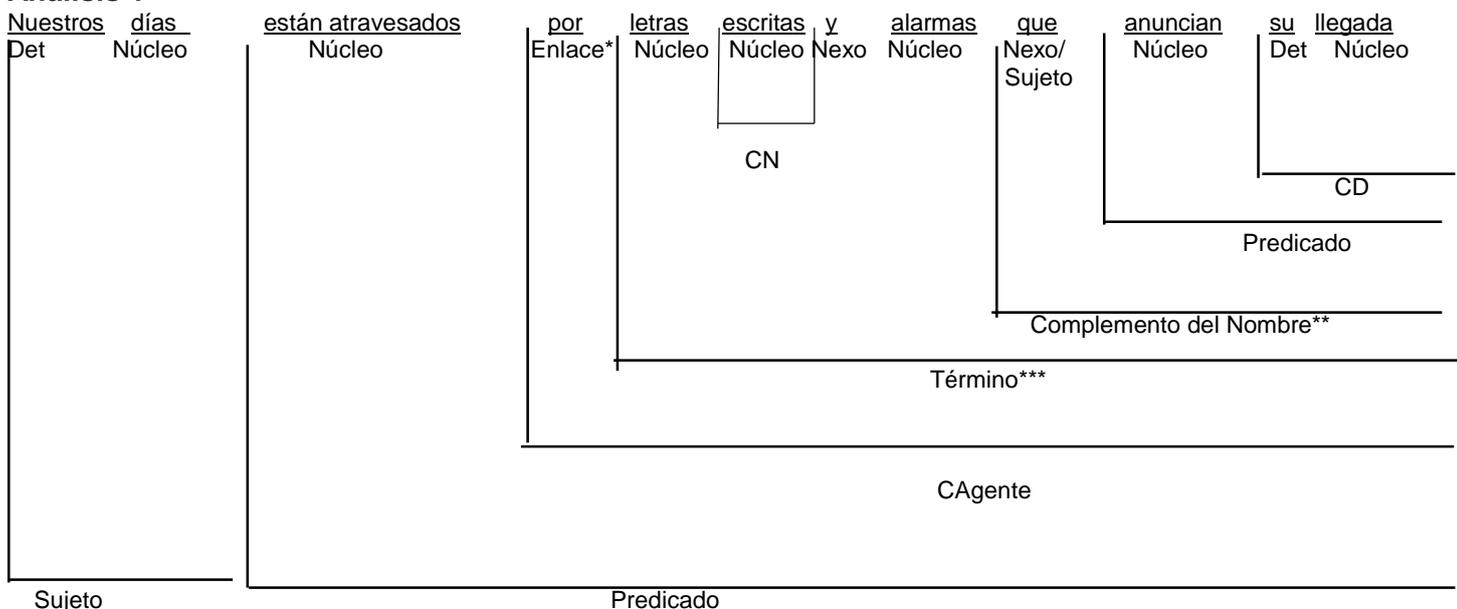
A.1. (2 puntos) **1.a.** Con carácter orientador: la necesidad de alfabetización en la sociedad actual. (0,5 puntos); **1.b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos); **1.c.** Texto de carácter humanístico. Ensayo. (0,25 puntos)

A.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

A.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto, en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

A.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,5 puntos el análisis interoracional.

Análisis 1

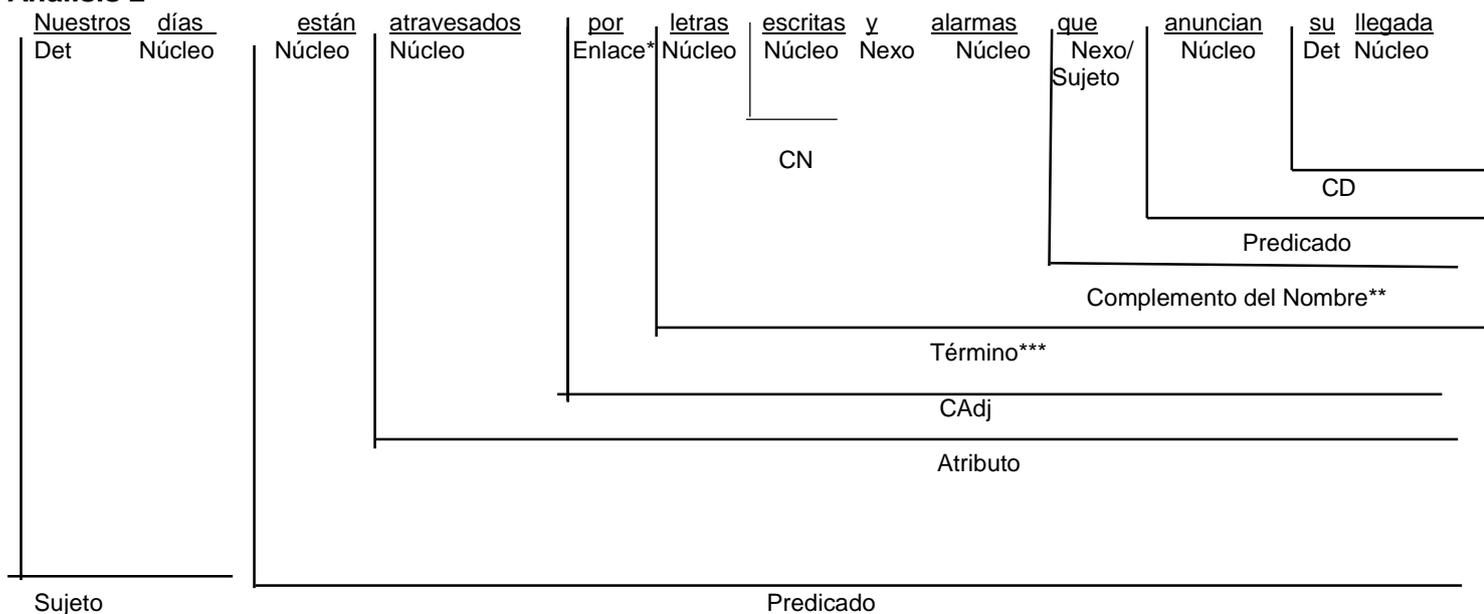


*Se aceptará también, preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

**Se aceptará también oración de relativo o adjetiva, con función de complemento del nombre.

***Se aceptará también complemento de la preposición.

Análisis 2



*Se admitirá también, preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

**Se admitirá oración de relativo, o adjetiva, con función de complemento de nombre.

***Se admitirá complemento de la preposición.

A.5. (1 punto) Análisis morfológico:

Inquietante: Palabra derivada por sufijación. Adjetivo.

Opciones:

(1.1.) $In_{\text{prefijo}} + quiet_{\text{lexema/raíz}} + ante_{\text{sufijo derivativo}}$.

(1.2.) $In_{\text{prefijo}} + quiet_{\text{lexema/raíz}} + a_{\text{vocal temática}} + nte_{\text{sufijo derivativo}}$.

A.6. (2 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La novela española de 1939 a 1974. Tendencias, autores y obras principales.

A.7. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita en el periodo posterior a 1974 hasta la actualidad.

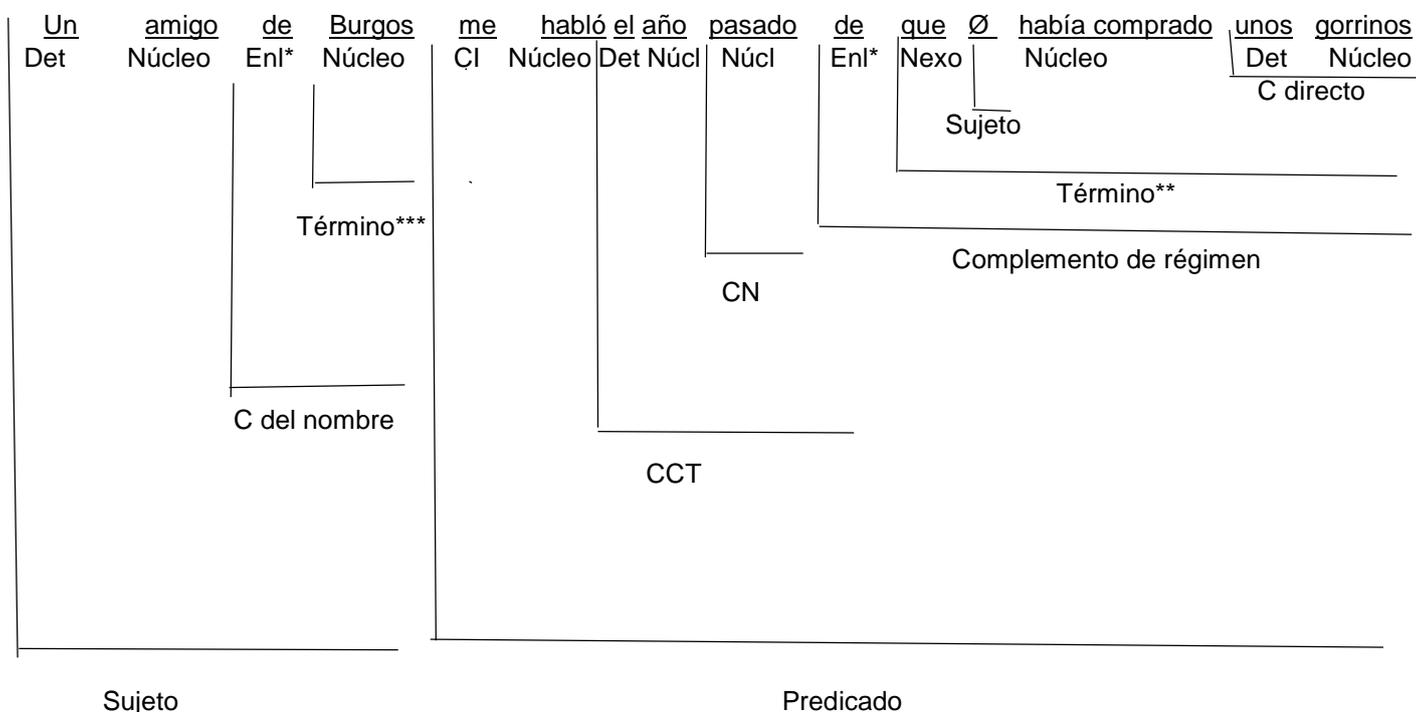
TEXTO B

B.1. (2 puntos) **1.a.** Con carácter orientador: los problemas de escritura que pueden crear los correctores de los teléfonos móviles. (0,5 puntos); **1.b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos); **1.c.** Texto de carácter expositivo-argumentativo. Artículo de opinión. (0,25 puntos)

B.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

B.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto, en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

B.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,5 puntos el análisis interoracional.



*Se admitirá también, preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

**Se admitirá también complemento de la preposición y oración sustantiva con función de complemento de régimen.

***Se admitirá complemento de la preposición.

B.5. (1 punto) El estudiante deberá definir el concepto de sinonimia y aplicarlo a la palabra *gorrino*; como ejemplos de ello, a título ilustrativo, podrían citarse: *cerdo, puerco, guarro, cochino, chanco*, etc.

B.6. (2 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: El teatro de 1939 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales.

B.7. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939.

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. Las preguntas A.4 y B.4 consistirán en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas A.5 y B.5 optarán entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (preguntas A.6 y B.6) y a las obras que el estudiante ha leído (preguntas A.7 y B.7). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En las preguntas A.6 y B.6, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas A.7 y B.7, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación, se podrá deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.